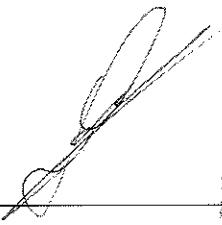
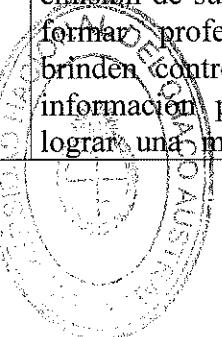
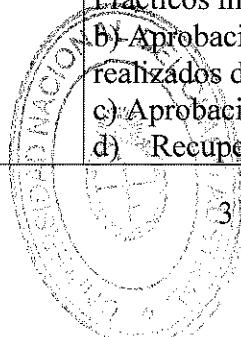


 UNCAUS UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL	AUDITORÍA		
Carga Horaria: 105 horas Teóricas: 66 horas Prácticas: 39 horas	Programa vigente desde: 2019		
Carrera	Año		Cuatrimestre
CONTADOR PÚBLICO Modalidad a Distancia	QUINTO		PRIMER
CORRELATIVA PRECEDENTE		CORRELATIVA SUBSIGUIENTE	
Asignaturas			Asignaturas
Para cursar	Para rendir		
Regularizada	Aprobada	Aprobada	
Legislación y Técnica Laboral y de la Seguridad Social. Legislación y Técnica Tributaria I. Análisis de Estados Contables.	Sistemas Administrativos. Sociedades Comerciales.	Legislación y Técnica Laboral y de la Seguridad Social. Legislación y Técnica Tributaria I. Análisis de Estados Contables.	Práctica Profesional
DOCENTES:	Cra. Bogner Vanesa		
FUNDAMENTACIÓN:	<p>La Auditoría de Estados Contables es el examen de la información contable por parte de una tercera persona - el auditor - distinta de la que la prepara y del usuario, con la intención de establecer su razonabilidad, elaborando un informe donde vuelque su opinión respecto de los mismos.</p> <p>En esta asignatura se busca que el alumno resignifique y profundice lo aprendido en las asignaturas contables para poder actuar en un rol, ya no de preparador de la información sino de revisor de la misma, con responsabilidad por la emisión de su informe. En este sentido, se espera formar profesionales con competencias que brinden controles más eficientes respecto de la información publicada por las empresas, y así lograr una mayor confianza del público en la</p>  		

<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender las normas de auditoría aplicables en nuestro país. • Comprender las normas de auditoría que regulan ciertas prácticas. • Desenvolver su vida profesional, cuestiones relacionadas a su desempeño y normativas que regulan ciertas prácticas. • Analizar y evaluar los riesgos de auditoría vinculados con el Sistema de Control y controlar los conocimientos necesarios para llevar a cabo el examen de la documentación que le permite la correcta elaboración de un informe de auditoría. • Generar informes que reflejen adecuadamente la opinión sobre los temas objeto de análisis. • Interpretar el marco de referencia en el cual se desarrolla una auditoría. • Identificar las condiciones que debe cumplir un contador para ser auditor. • Analizar cuestiones de conducta profesional. • Considerar el impacto que la falta de un sistema de control tiene sobre el plan de auditoría. • Determinar cómo se desarrolla la auditoría es función a la complejidad de las operaciones. • Especificar y analizar los documentos sobre los que deberá trabajar. • Detallar los requisitos que la documentación debe cumplir para servir fielmente. • Distinguir y seleccionar los procedimientos propuestos para la realización de la auditoría y sus resultados para la realización de la auditoría. 	<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <p>Información contable.</p> <p>OBJETIVOS GENERALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generalizar las condiciones que debe cumplir un contador para ser auditor. • Generalizar cuestiones de conducta profesional. • Considerar el impacto que la falta de un sistema de control tiene sobre el plan de auditoría. • Determinar cómo se desarrolla la auditoría es función a la complejidad de las operaciones. • Especificar y analizar los documentos sobre los que deberá trabajar. • Detallar los requisitos que la documentación debe cumplir para servir fielmente. • Distinguir y seleccionar los procedimientos propuestos para la realización de la auditoría y sus resultados para la realización de la auditoría.
---	---

	<p>auditoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar y justificar adecuadamente los distintos dictámenes.
CONTENIDOS MÍNIMOS:	<p>Auditoría interna y externa. Auditoría operativa. Auditoría en ambientes informatizados. Informe del auditor. Normas y responsabilidades legales y profesionales en el ejercicio de la auditoría. Cooperativas y mutuales: auditoría, informes y procedimientos.</p>
MÉTODOS PEDAGÓGICOS:	<p>Las clases se desarrollan a través de explicación de todos los contenidos en forma expositiva, e intercambio permanente de opiniones respecto la aplicación práctica.</p> <p>Exposición oral en videos semanales donde se abordan los temas principales de cada módulo. Estas presentaciones se realizan con apoyo de gráficas y cuadros conceptuales</p> <p>Tratamiento grupal de temas motivadores mediante la herramienta de foros</p> <p>Se implementarán estrategias que favorezcan la apropiación de los conocimientos y su transferencia en la práctica. Entre las mismas se prevén técnicas para la discusión en pequeños grupos, instancias de debates, análisis de casos, ejercicios de simulación, resolución de problemas, exposiciones orales, análisis del pensamiento de distintos autores y análisis de videos con posterior instancia de discusión.</p> <p>Se provee de juegos de balances para el aprendizaje de la lectura y comprensión de los mismos. La realización de prácticos se basa en la resolución de problemas vinculados a distintos aspectos de la auditoría.</p> <p>Debate en foro.</p> <p>Consultas por mensajería privada, chat y foro.</p> <p>Estudio de casos. Problemática. Análisis de incidentes críticos. Ejercicios de simulación.</p>
MÉTODOS DE EVALUACIÓN:	<p>Para regularizar la asignatura, el estudiante deberá cumplimentar los siguientes requisitos:</p> <p>a) Asistencia al 75 % de las clases de Trabajos Prácticos impartidos en el período.</p> <p>b) Aprobación del 100 % de los Trabajos Prácticos realizados durante el desarrollo la asignatura.</p> <p>c) Aprobación de los dos exámenes parciales.</p> <p>d) Recuperatorio: Como norma general se</p>



<p>UNIDAD I:</p> <p>La información financiera y su fiabilidad. Trabajos de acreditación: concepto, elementos principales, auditoría de estados financieros, otros servicios de estados financieros y trabajos que no son de acreditación.</p> <p>UNIDAD II:</p> <p>Auditoría integral. Responsabilidad de los prestadores de servicios de acreditación. Resguardo financiero y los órganos de gobernanza de sus finanzieros y revisores entre auditores o revisores de estados financieros y trabajos que no son de acreditación.</p> <p>UNIDAD III:</p> <p>La independencia, medidas para fortalecer la independencia, cuestiones profesionales. El auditor independiente. Cuestiones profesionales. El auditor independiente, regulación del cliente, diligencia posterior del cliente. Cuestiones especiales: fraudes y errores, actos responsabilidad civil, condenas penales, consecuencias: sanciones profesionales, negligencia, acusaciones falsas.</p> <p>UNIDAD IV:</p> <p>Código de ética. El secreto profesional. Normas sobre secreto profesional: art. 156 del código penal y ley anti lavado. Mala praxis: concepto, dolo y negligencia, acusaciones falsas.</p> <p>UNIDAD V:</p> <p>Consecuencias: sanciones profesionales, negligencia, acusaciones falsas.</p> <p>Mala práctica: regulatio argenitmo: sanciones profesionales, hechos punibles, penas. Mala práctica: regulatio argenitmo: sanciones profesionales, hechos punibles, penas. Mala práctica: regulatio argenitmo: sanciones profesionales, hechos punibles, penas. Mala práctica: regulatio argenitmo: sanciones profesionales, hechos punibles, penas. Mala práctica: regulatio argenitmo: sanciones profesionales, hechos punibles, penas.</p>	<p>DE CONTENIDOS:</p> <p>PROGRAMA ANALITICO</p> <p>Cese de la relación profesional.</p> <p>Normas contables de referencia.</p> <p>Auditoría de sistemas informatizados.</p> <p>Atestiguación.</p> <p>Auditora integral. Responsabilidad de los prestadores de servicios de acreditación. Resguardo financiero y los órganos de gobernanza de sus finanzieros y revisores entre auditores o revisores de estados financieros y trabajos que no son de acreditación.</p> <p>Selección del examinador. El contrato de auditoría, negligencia y dolo. Contratación de un examen de estados contables. Tipo de examen. Un examen de estados contables. Tipo de examen. De auditoría, negligencia y dolo. Contratación de auditores, revisores y revisores de estados.</p> <p>Relaciones entre auditores y revisores de estados financieros y los órganos de gobernanza de sus finanzieros y revisores entre auditores y revisores de estados.</p> <p>Obligatoriedad de auditorías o revisiones.</p> <p>Control de calidad. Sanciones a los auditores. Certificación de firmas. Independencia, medidas para fortalecer la independencia, cuestiones profesionales. El auditor independiente. Cuestiones profesionales. El auditor independiente, regulación del cliente, diligencia posterior del cliente. Cuestiones especiales: fraudes y errores, actos responsabilidad civil, condenas penales, consecuencias: sanciones profesionales, negligencia, acusaciones falsas.</p> <p>UNIDAD VI:</p> <p>Código de ética. El secreto profesional. Normas sobre secreto profesional: art. 156 del código penal y ley anti lavado. Mala praxis: concepto, dolo y negligencia, acusaciones falsas.</p> <p>UNIDAD VII:</p> <p>Consecuencias: sanciones profesionales, negligencia, acusaciones falsas.</p> <p>Mala práctica: regulatio argenitmo: sanciones profesionales, hechos punibles, penas. Mala práctica: regulatio argenitmo: sanciones profesionales, hechos punibles, penas. Mala práctica: regulatio argenitmo: sanciones profesionales, hechos punibles, penas. Mala práctica: regulatio argenitmo: sanciones profesionales, hechos punibles, penas.</p>
<p>UNIDAD I:</p> <p>La información financiera y su fiabilidad. Trabajos de acreditación: concepto, elementos principales, auditoría de estados financieros, otros servicios de estados financieros y trabajos que no son de acreditación.</p> <p>UNIDAD II:</p> <p>La aprobación es mediante un examen final oral a distancia.</p> <p>e) Aprobar trabajo práctico final de simulación.</p> <p>número de recuperaciones igual al número de evaluaciones realizadas.</p> <p>establece: cada alumno tendrá derecho a un número de recuperaciones igual al número de evaluaciones realizadas.</p> <p>Se aplica lo establecido en la normativa vigente.</p> <p>Res. 080/12-C.S.- y Res. 075/14-C.S.-.</p>	<p>DE CONTENIDOS:</p> <p>PROGRAMA ANALITICO</p> <p>La información financiera y su fiabilidad. Trabajos de acreditación: concepto, elementos principales, auditoría de estados financieros, otros servicios de estados financieros y trabajos que no son de acreditación.</p> <p>UNIDAD III:</p> <p>La aprobación es mediante un examen final oral a distancia.</p> <p>e) Aprobar trabajo práctico final de simulación.</p> <p>número de recuperaciones igual al número de evaluaciones realizadas.</p> <p>establece: cada alumno tendrá derecho a un número de recuperaciones igual al número de evaluaciones realizadas.</p> <p>Se aplica lo establecido en la normativa vigente.</p> <p>Res. 080/12-C.S.- y Res. 075/14-C.S.-.</p>

	<p>falsas.</p> <p>Consecuencias: sanciones profesionales, responsabilidad civil, condenas penales. Cuestiones especiales: fraudes y errores, actos ilegales del cliente, quiebra posterior del cliente. Marco regulatorio argentino: sanciones profesionales, hechos punibles, penas</p> <p>UNIDAD IV:</p> <p>Controles y revisiones de calidad. Sistemas de controles de calidad. Revisiones internas de trabajos específicos. Revisiones por pares. Revisiones de calidad a cargo de organismos reguladores. Controles formales. Normas argentinas.</p> <p>UNIDAD V:</p> <p>El informe sobre los estados financieros: contenido, factores que definen el contenido, redacción, actualización de un informe entregado, identificación con los estados financieros auditados. Informes diversos: cuestiones generales. Informes que incluyen una opinión referida a los controles internos. Requeridos por la legislación anti lavado, etc.</p> <p>Procedimientos de auditoría. Procedimientos típicos, identificación y evaluación de políticas contables. Procedimientos analíticos, cotejo con registros y documentación de respaldo, cotejo con información obtenida independientemente, inspecciones oculares. Comparaciones entre los resultados de recuentos y los registros contables. Pedido de información a terceros. Otros procedimientos.</p> <p>Selección de procedimientos de auditoria.</p> <p>UNIDAD VI:</p> <p>Planeamiento y administración de una auditoría. Actividades que abarca una auditoría. Conocimiento de las actividades del cliente. Identificación de las afirmaciones contenidas en los estados financieros. Estimación de errores tolerables. Evaluación de las afirmaciones relativas de las afirmaciones. Revisión analítica. Consideraciones de los controles internos. Evaluación del riesgo de auditoría.</p> <p>Plan de auditoría. Actividades de supervisión y control.</p> <p>Muestreo. Planes de muestreo utilizable. Pasos de muestreo</p>
--	---

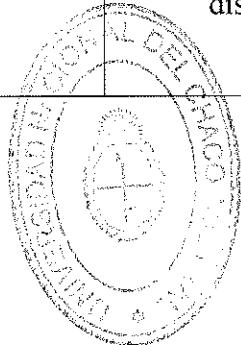
PROGRAMA ANALITICO DE TRABAJOS PRACTICOS:	
UNIDAD VIII. Se plantea la implementación de los siguientes trabajos prácticos de resolución de casos, con un porcentaje de la carga horaria total del 37%. Los clases prácticas tienen una duración de 2 hs. En alguna de esas clases se desarrollan más de un práctico.	Trabajo Práctico N° 1: Independencia (1). Resolución de caso de independencia. El alumno deberá identificar y justificar en las distintas situaciones planteadas si se encuentra afectada la independencia del auditor.
UNIDAD IX. Se plantea la implementación de los siguientes trabajos prácticos de resolución de casos, con un porcentaje de la carga horaria total del 37%. Las clases prácticas tienen una duración de 2 hs. En alguna de esas clases se desarrollan más de un práctico.	Trabajo Práctico N° 2: Independencia (2). Resolución de caso de independencia. El alumno deberá identificar y justificar en las distintas situaciones planteadas si se encuentra afectada la independencia del auditor.
UNIDAD X. Se plantea la implementación de los siguientes trabajos prácticos de resolución de casos, con un porcentaje de la carga horaria total del 37%. Las clases prácticas tienen una duración de 2 hs. En alguna de esas clases se desarrollan más de un práctico.	Trabajo Práctico N° 3: Independencia (3). Resolución de caso de independencia. El alumno deberá identificar y justificar en las distintas situaciones planteadas si se encuentra afectada la independencia del auditor.
UNIDAD XI. Se plantea la implementación de los siguientes trabajos prácticos de resolución de casos, con un porcentaje de la carga horaria total del 37%. Las clases prácticas tienen una duración de 2 hs. En alguna de esas clases se desarrollan más de un práctico.	Trabajo Práctico N° 4: Secreto profesional (1). Resolución de caso de secreto profesional. El alumno deberá identificar y justificar en las distintas situaciones planteadas si se encuentra afectada la independencia del auditor.

	<p>ante la violación del secreto profesional.</p> <p>Trabajo Práctico N° 5: Sanciones (1). Los alumnos deberán investigar en internet, forma grupal, casos en la argentina de sanciones disciplinarias o judiciales que sean de conocimiento público. Deben exponer los resultados en clases en no más de cinco minutos.</p> <p>Trabajo Práctico N° 6: Sistema Control de calidad (1). Confección de cuadro comparativo con las exigencias de SCC según el tipo de empresa a auditar.</p> <p>Trabajo Práctico N° 7: Dictamen (1). Resolución de casos de posibles dictámenes. El alumno debe identificar y justificar el dictamen que le corresponde a cada situación planteada.</p> <p>Trabajo Práctico N° 8: Dictamen (2). Resolución de casos de posibles dictámenes. El alumno debe identificar y justificar el dictamen que le corresponde a cada situación planteada.</p> <p>Trabajo Práctico N° 9: Dictamen (3). Resolución de casos de posibles dictámenes. El alumno debe identificar y justificar el dictamen que le corresponde a cada situación planteada.</p> <p>Trabajo Práctico N° 10: Conciliación bancaria (1). Resolución de caso de conciliación bancaria. Con los datos aportados debe confeccionar la conciliación bancaria.</p> <p>Trabajo Práctico N° 11: Conciliación bancaria (2). Resolución de caso de conciliación bancaria. Con los datos aportados debe confeccionar la conciliación bancaria.</p> <p>Trabajo Práctico N° 12: Asientos (1). Resolución de casos de asientos mal confeccionados. Debe identificar y justificar los asientos mal confeccionados.</p> <p>Trabajo Práctico N° 13: Asientos (2). Resolución de casos de asientos mal confeccionados. Debe identificar y justificar de la lista de asientos planteados cuáles están mal confeccionados.</p> <p>Trabajo Práctico N° 14: Controles de entrada (1). Resolución de casos de controles de entrada para</p>
--	---



BIBLIOGRAFIA:	
Trabajo Práctico N° 22: Trabajo de simulación donde en forma grupal los alumnos deberán analizar como realizar la auditoría del sector que se les asigne.	<p>• Bibliografía Básica para Auditores en general: AL • FOWLER NEWTON, E. (2009). Tratado de Auditoría. I-2 Tomos. 4^a edición. Buenos Aires. Argentina: La Ley</p> <p>• GONZALEZ COLCERASA L. (2013).</p>
Trabajo Práctico N° 21: Propuestas de ajustes (1). Resolución de casos de situaciones al criterio de la legislación de las partidas que se detallan.	<p>Trabajo Práctico N° 20: Procedimientos (4). Resolución de casos de procedimientos. Debe identificar los procedimientos a aplicar en cada situación de casos de procedimientos. Debe seleccionar los procedimientos a aplicar en cada situación de casos de procedimientos al criterio de las sugerencias no son aceptadas.</p>
Trabajo Práctico N° 19: Procedimientos (3) Resolución de casos de procedimientos. Debe del ejercicio contable y su objetivo.	<p>Trabajo Práctico N° 18: Procedimientos (2) Resolución de casos de procedimientos. Debe identificar los procedimientos a aplicar en la etapa inicial de la auditoría su objetivo.</p>
Trabajo Práctico N° 17: Procedimientos (1) Resolución de casos de procedimientos. Debe identificar los procedimientos a aplicar en la etapa final de la auditoría su objetivo.	<p>Trabajo Práctico N° 16: Principios (1). Resolución de casos de cumplimiento de principios de los principios para las partidas seleccionadas.</p>
Trabajo Práctico N° 15: Separación de funciones (1). Resolución de casos de problemas de separación de funciones. Detectar en las situaciones planteadas problemas de separación de funciones y explicar cómo afectan al sector.	<p>Trabajo Práctico N° 14: Separación de funciones. Debe identificar los controles de documentación. Debe identificar los prácticas en la documentación entrada que se practican en la documentación aportada.</p>

	<p>Compendio de Auditoria. Buenos Aires: Edicom</p> <ul style="list-style-type: none"> • SANCHEZ CURIEL, G. (2017) Auditoria de estados financieros: práctica moderna integral. 2^a edición. México. Pearson • SLOSSE, C., GORDIEZ J., GAMONDIS S (2010) Auditoria 2^a edición actualizada y ampliada. Buenos Aires: La Ley • CASAL, A. M. (2009). Tratado de informes de auditoría, revisión, otros aseguramientos y servicios relacionados. Buenos Aires: Errepar <p>Bibliografía Básica para Cooperativas y Mutuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • KAPLAN de DRIMER y DRIMER Bernardo (2017), Las cooperativas. Fundamentos- Historia-Doctrina, 4 a. ed. Actualizada por Mirta Vuotto. Buenos Aires: Intercoop • SAN PEDRO, José (2018), Manual de organización y gestión cooperativa, 3^a. Ed. Actualizado por Marcelo Gallo. Buenos Aires: Intercoop. • RUBINZAL-CULZONI, (2011), Cooperativas, Revista de Derecho Privado y Comunitario, N°3-2011, Buenos Aires. • CRACOGNA, Dante (2016), Manual de legislación cooperativa, 2 a. edición. Buenos Aires: Editora Intercoop Coop. Ltda. • CAVAGNARO, Juan y FARRÉS, Pablo, (1996), Mutuales. Ley 20321, Ediciones Jurídicas Cuyo, Mendoza. • CASTELLI Blas (1993) "La Asociación Mutual. Fines, Organización y Normativas". Fundación Universitaria a distancia "Hernandarias".
--	--



Mg. Ing. Luis Sebastian PUGACZ
Especialista en Medio Ambiente
Decano Departamento de Ciencias
Sociales y Humanidades